

Asunción, 18 de Julio de 2016

Senador

Robert Acevedo Quevedo, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

Asunción – Paraguay

Al tiempo de saludarlo cordialmente, tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de presentar adjunto el informe sobre mi participación en la reunión ordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano, llevado a cabo en la ciudad de La Habana Cuba los días 17 y 18 de Junio de 2016

Al agradecer la posibilidad de representar al Congreso Paraguayo, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración más distinguida.



Dra. Blanca Ovelar de Duarte

Senadora

**INFORME DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y
COMUNICACIÓN DEL PARLATINO LLEVADA A CABO EN LA
CIUDAD DE LA HABANA – CUBA**

Fecha: 17 y 18 de Junio de 2016

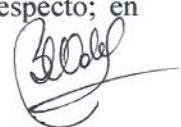
La Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano se reunió en forma ordinaria los días 17 y 18 de Junio del año en curso en la ciudad de La Habana, capital de la República de Cuba, con la presencia de la mayoría de los delegados permanentes de los congresos miembros.

La reunión fue presidida por el Primer Vicepresidente, Dip. Miguel Enrique Charbonet y por el Segundo Vicepresidente Dip Luis E. Quirós. Y se consideró el siguiente orden del Día: 1- Revisión de las áreas de trabajo de la Comisión (Plan de Educación, Factibilidad Cultural, ParlaRed, leyes modelo, acuerdos interinstitucionales, otros) 2- Discusión final y aprobación de la Ley Modelo de Acceso a la Información Pública. 3- Educación para la Paz como vía de la educación para la transformación social en la América Latina y el Caribe. 4- Retos y perspectivas a la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Una Universidad Tecnológica e Innovadora para el Desarrollo Sostenible 5- Resultados de la Educación en América Latina y el Caribe expresados en los Estudios Regionales de Calidad de la Educación: retos a una educación inclusiva y equitativa de calidad y de promoción de oportunidades de aprendizaje permanente para todos 6.- Intervención de invitados especiales 7- Asuntos varios. **Punto 8.-** Decisiones sobre el temario y otros asuntos relacionados con la próxima reunión de la Comisión (XXV Reunión). Lugar y fecha por definirse. 9- Visita a una experiencia de avanzada (Universidad de las Ciencias Informáticas).

Antes de iniciar el tratamiento del orden del día el Diputado J Maia, del Brasil, solicitó el uso de la palabra para leer una declaración relacionada con el proceso político que vive ese país con motivo del juicio político a la presidenta D Russell

El Lic. Alfredo Jiménez Barros, presentó la síntesis de los trabajos emprendidos por la comisión y se refirió al Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina, el proyecto La factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo, de la Red de Parlamentarios por la Educación para Todos (ParlaRed), y a las declaraciones finales de las reuniones internacionales organizadas por la Comisión y los acuerdos interinstitucionales suscritos por el PARLATINO.

En relación a la aprobación de la Ley Modelo de Acceso a la Información Pública, el Dip. Miguel Enrique Charbonet recapituló los antecedentes de este tema que se trató: en la Reunión Extraordinaria de la Comisión (Guadalajara, México, 25 y 26 de junio de 2015) y los asistentes manifestaron sus consideraciones, atendiendo el desarrollo desigual que hay en la región en relación a la legislación al respecto; en



nuestro país ya tenemos y está vigente una ley de acceso a la información pública, no obstante hemos puesto de manifiesto que el documento en análisis es una importante referencia en la materia, por lo cual la Comisión debería adoptar como acuerdo la propuesta de acogerlo y difundirlo de inmediato, el cual fue aprobado.

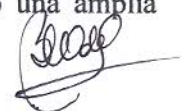
Se analizó luego la implicancia de la “Declaración de Panamá”, emitida en el Foro ‘Propuestas Desde América Latina y el Caribe para la Implementación de los ODS: Educación e Innovación, Bases de la Inclusión para la Transformación Social’ realizado en la Sede Permanente del PARLATINO en la Ciudad de Panamá, los días 7 y 8 de marzo de 2016, en relación a la cultura de la paz, se desarrolla un amplio debate y se reconoce una vez más que la educación es la base del desarrollo sostenible y un instrumento esencial para superar la pobreza, el hambre, la inequidad y la violencia. Se enfatizó que para el logro de estos propósitos es necesario partir de la base de que los conceptos y práctica de “educación” y “cultura de paz” tienen una relación indisoluble, y que existen importantes elementos que permiten caracterizar lo que es la cultura de paz y que sigue en la agenda de la comisión como un tema que se debe profundizar para proponer acciones coordinadas.

Hemos tenido nuestra intervención como ponente en el punto de la reunión exponiendo sobre el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo, SERCE, (2007) y el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo, TERCE, (2014). Se trata de investigaciones analíticas sobre el rendimiento escolar de niñas y niños en educación primaria en América Latina y el Caribe, impulsadas por la UNESCO. Presentamos diversas estadísticas de cobertura y desempeño por edad, género y otras variables; hicimos notar que los resultados de los dos estudios son muy parecidos y hemos planteado la pregunta ¿qué pasa con la educación en nuestra región, toda vez que estamos mal en casi todos los indicadores? Nos referimos a causales tales como la pobreza, la desnutrición y el hambre y su impacto en el desarrollo neuropsicológico de los niños. Explicamos el paradigma de la educación para todos y de la educación de calidad; presentamos los indicadores propuestos en el marco de acción de la agenda educativa post 2015; y nos referimos al papel de los Parlamentos, especialmente frente a la falta de políticas para una educación equitativa. Los diferentes integrantes de la comisión han intervenido luego en el debate que siguió a la presentación y se plantearon acciones a futuro en relación al tema.

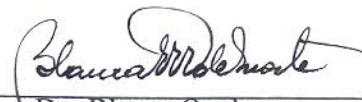
El señor Rodolfo Alarcón Ortiz, Ministro de Educación Superior de Cuba. Fue invitado a la reunión y expuso sobre diversos temas como la educación de los maestros, la educación para la paz y el papel de la educación superior en la Agenda 2030 en su país.

El Dip. Ángel Medina Devis de Venezuela hizo entrega para conocimiento de la Comisión de un documento que expone la situación de los medios de Comunicación en Venezuela, en la cual se subrayan 4 temas: el papel periódico como elemento de presión; la judicialización de la actividad periodística; la discrecionalidad en el otorgamiento y renovación de concesiones para televisión; y el control del espacio radioeléctrico. La Comisión tomó nota de lo informado y decidió que el documento sea distribuido entre los asistentes evitando opinar sobre la situación en el mencionado país.

Se realizó finalmente la visita a una experiencia de avanzada, la Universidad de las Ciencias Informáticas UCI de La Habana, el día sábado 18. La Comisión fue recibida por la Rectora de la institución, Dra. Miriam García Nicado, quien dio una amplia



información sobre los antecedentes, naturaleza, estructura y proyecciones de la UCI. Los delegados realizaron preguntas y se cumplió con el recorrido por las instalaciones, no sin antes acordar la agenda de la próxima reunión de la comisión a llevarse a cabo en Panamá.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Blanca Ovelar', with a large, sweeping flourish extending to the right.

Dra. Blanca Ovelar
Senadora Nacional